



I Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2009

I CONGRESO VIRTUAL SOBRE HISTORIA DE LAS MUJERES. (DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2009)



LAS HIJAS DE LA CARIDAD EN JAÉN. DOS HISTORIAS DE VIDA Y MARTIRIO.

Jesús Medrano Pérez



LAS HIJAS DE LA CARIDAD EN JAÉN. DOS HISTORIAS DE VIDA Y MARTIRIO.

Jesús Medrano Pérez

Tradicionalmente la mujer ha ejercido una importante actividad de acción social. Desde siglos atrás, las órdenes religiosas encauzaron esta labor, basada en la virtud de la caridad. Con este sentido Luisa de Marillac y San Vicente de Paúl fundaron en el siglo XVII, en Francia, las Hijas de la Caridad para atender los más necesitados, ingresados en hospitales, orfanatos, casas de expósitos, asilos... A Jaén llegaron por Real Orden de 23 de abril de 1846, cuando la Diputación Provincial se hace cargo de los centros asistenciales de Beneficencia. En un principio en el Hospital San Juan de Dios y en los dos hospicios. En años posteriores irán extendiendo su servicio por toda la provincia, a la que atendían otras instituciones de tipo docente (Miga de Piedra) o psiquiátrico (Hospital Psicogeriátrico de los Prados).

Las historias de vida de estas mujeres, de labor ardua y abnegada, no siempre pueden ser contadas. Su humildad e intensa dedicación a los demás no les dejaba tiempo para narrar sus vidas. Pero si nos han llegado a través de otros coetáneos referencias a esta gran labor realizada por muchas de estas hermanas e incluso a su injusta muerte prematura, como son los casos de Sor Juana Pérez Abascal y Sor Ramona Cao Fernández. Éstas vivieron en Jaén durante la Guerra Civil española y desarrollaban su servicio como Hijas de la Caridad enfermeras, en el sanatorio antituberculoso de El Neveral. Allí les sorprendió la persecución religiosa desatada en Jaén con virulencia particular. Fueron expulsadas de su comunidad, posteriormente calumniadas, acusadas injustamente de robo y perseguidas, huyeron de Jaén como medida de prudencia, buscando un medio más seguro. En el camino hacia Madrid en busca de refugio, donde Sor Juana tenía una hermana, fueron identificadas



como Hijas de la Caridad, por el rosario que llevaban a la cintura, y asesinadas a la entrada de Madrid, en el término llamado “El pozo del tío Raimundo”. A continuación se detallan sus biografías y los acontecimientos que tuvieron lugar durante la guerra civil española.

Sor Juana Pérez Abascal.

Nació el 20 de octubre de 1887 en Madrid. Sus padres José Pérez Sáinz y Dolores Abascal Diego, llevaban unos años afincados en la capital del reino, a la que se trasladaron desde Salaya de Carriedo (Santander) buscando trabajo. El padre era jornalero, con trabajo duro y a veces inseguro, pero él se las ingeniaba para sacar adelante su familia.

Próximo a su domicilio estaba el Hospicio de Madrid, más tarde Museo Municipal, donde las Hijas de la Caridad desde 1845 servían y educaban a muchos niños abandonados. Juana Pérez las veía con frecuencia porque acudía a las aulas y talleres de aquel centro educativo.

Deseando ingresar en la compañía, solicitó la admisión a través de la superiora del Hospicio, y realizó la prueba en el Hospital de la Princesa de Madrid, tenía 22 años¹.

Tenía un conocimiento bastante claro de la vocación, y terminado el período de prueba, ingresó en la Compañía de las Hijas de la Caridad, realizando su entrega total a Dios para el servicio de los pobres al iniciar el Seminario. Cinco años más tarde ratificará y sellará esta entrega por medio de los votos. Fue recibida en la Compañía por Sor Cayetana de la Sota, Visitadora, y fueron sus formadoras Sor Úrsula Tablado, Directora del

¹ *Congregatio de Causis Sanctorum. Prot. N. 2268. Matritensis. Beatificationis seu Declarationis Martyrii servarum dei Melchiorae Adorationis Cortés Bueno sororis professae congregationis filiarum a caritate et XIV Sociarum in odium fidei, uti fertur, interfectarum (1936-1937). Positio super martirio.* Roma. Tipografía Guerra s.r.l. Piazza di Porta Maggiore, 2. 2001. Pág. 311.



Seminario, Sor Juana Meoqui y sor Justa Domínguez de Vidaurreta, colaboradoras.²

Cuando terminó el periodo de formación del seminario, en el año 1909, recibió el primer destino, vestida ya con el hábito propio de las Hijas de la Caridad. Le asignaron la Casa Cuna de Córdoba³, una de las primeras fundaciones en tierras andaluzas, a la que llegaron las hermanas el 7 de enero de 1843⁴.

Pronto asimiló el reglamento para el servicio de los niños de la cuna a quienes se daba con verdadero amor madre. Recordaba las enseñanzas de su Fundador: “Ved cuán felices sois para servir a estas pequeñas criaturas que dan a Dios una alabanza perfecta y en las que la bondad de Dios se goza tanto”.⁵

De esta casa fue enviada por los superiores al Hospital Provincial de Valladolid. Allí había Escuela de Enfermería, lo que le permitió estudiar y obtener el título, a la vez que servía a los enfermos.

Del Hospital Provincial de Valladolid fue destinada a la enfermería de la cárcel de Carabanchel de Madrid, en el año 1928. Hacía 20 años que las Hijas de la Caridad atendían allí a los presos enfermos.

Sor Juana, fiel a la obediencia, dejó la cárcel de Carabanchel (Madrid), para trasladarse por orden de sus superiores al sanatorio antituberculoso de Malvarrosa en Valencia, donde fue enviada para reforzar la comunidad, allí estuvo desde 1932 a 1935.

Y llegado el año 1935, en que se funda el sanatorio “El Neveral” en Jaén, de nuevo Sor Juana ejercita su disponibilidad en obediencia fiel a sus superiores. Sor Justa Domínguez creyó conveniente y necesario dar respuesta

² VARGAS SÁEZ, Pedro, *Catálogo de Fundaciones de las Hijas de la Caridad en España*.

³ *Congregatio de Causis Sanctorum*. Prot. N. 2268... Pág. 312.

⁴ SANZ, RAMÓN, *Compendio de Historia de las Hijas de la Caridad*, Madrid 1844, p. 177.

⁵ *San Vicente de Paúl*, Sig. IX/1, 137.



positiva a esta nueva comunidad. Constituyeron la nueva comunidad Sor bienvenida Hermoso, Hermana Sirviente, Sor Joaquina Ramírez López, Sor Ramona Cao y Sor Juana Pérez Abascal.

Por la placa conmemorativa conservada a la entrada del mismo, sabemos que la construcción de este sanatorio hospital de enfermedades del Tórax El Neveral, se inició en 1930, siendo Presidente de la Diputación Provincial de Jaén el Dr. D. Fermín Palma García, Gobernador Civil D. Fernando López Obregón y Director General de Sanidad D. José A. Palanca. Su inauguración tuvo lugar en 1935. La dirección de este Centro la desempeñó el Dr. D. Luis Sagaz Zubelzu desde su inauguración.

Las Hermanas realizaron su servicio en “El Neveral”, con satisfacción de enfermos y autoridades sanitarias, desde su fundación hasta que fueron expulsadas en julio de 1936. Después de la guerra no volvieron a atender esta obra, aunque sí volvieron al resto de las fundaciones de Jaén.

En 1936 había en Jaén 72 Hermanas repartidas en seis comunidades diferentes cuando se inició la persecución en la Guerra civil española, a saber: Consultorio y Escuelas de la Gota de Leche, Hospicio de hombres, Hospicio de mujeres, Hospital Provincial San Juan de Dios y Sanatorio del Neveral, centros dependientes de la Beneficencia estatal; además estaban presentes en el Colegio San Vicente de Paúl, fundación privada ubicada en la Plaza Santo Domingo, nº 1.⁶

El retrato de la fisonomía humana y espiritual de sor Juana conservad en los archivos de la Casa Madre de París dice:

“Pequeña de estatura, buena salud, carácter tímido, piadosa, trabajadora, observante, inteligencia despierta”⁷.

⁶ VARGAS SÁEZ, PEDRO, *Catálogo de Fundaciones de las Hijas de la Caridad en España*, p. 851.

⁷ *Congregatio de Causis Sanctorum. Prot. N. 2268...* Pág. 317.



Recordaba con frecuencia las consignas de los Fundadores contenidas en las Reglas comunes:

“Practicarán todos sus ejercicios, tanto espirituales como corporales, con espíritu de *humildad, sencillez y caridad* y en unión de los que Nuestro Señor Jesucristo hizo en la tierra, dirigiendo su intención a este fin desde la mañana y al principio de cada acción principal, particularmente cuando van a servir a los enfermos, y no deben olvidar que estas tres virtudes son como las tres facultades del alma que deben animar a todo el cuerpo en general y a cada miembro en particular de su comunidad y que, en una palabra, éste es el espíritu propio de su Compañía”.⁸

Su compañera de comunidad Sor Joaquina Ramírez López, afirmaba tanto de Sor Juana Pérez como de Sor Ramona Cao, que “eran muy amantes de los pobres”:

“Conocí en el sanatorio “El Neveral” de Jaén a Sor Juana Pérez y a sor Ramona Cao...las dos siervas de Dios eran muy amantes de los pobres. Sor Juana Pérez llegó destinada a “El Neveral” en el año 1935. Sor Ramona Cao llevaba medio año cuando comenzó la persecución marxista en 1936...”.

Sor Pilar Cantero Gallego que vivió en Jaén y conocía a las dos afirma:

“Lo que puedo decir es la buena fama que tenían las hermanas en su atención a los enfermos; que una de ellas, sin que en este momento pueda precisar cuál es, les recordaba aquello de San Vicente de Paúl, que en los enfermos veía a Jesucristo. Esto era lo que yo oía de las personas que habían pasado por el centro hospitalario de El Neveral”.⁹

⁸ Reglas Comunes de las Hijas de la Caridad, Cap. I, nº 4.

⁹ Testimonio de Sor Pilar Cantero gallego. *Congregatio de Causis Sanctorum. Prot. N. 2268...* Pág. 317



En Jaén, tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, se empezó a manifestar el ambiente persecutorio y hostil hacia todo lo religioso. Lo describen muy bien los testigos de aquellos días.

El 20 de julio tuvo lugar el brutal asalto al convento de la Merced con la muerte y escarnio de los sacerdotes y hermanos coadjutores. Este asalto no fue un caso aislado. En Villanueva del Arzobispo, fusilan o asesinan a tres de los seis padres Trinitarios que tenía la comunidad; en Linares, a seis hermanos de las Escuelas Pías; en Úbeda, a los Claretianos; en Andujar, a los Paúles, y en bastantes otros lugares de Jaén y provincia hay en estos días ejecuciones de religiosos hasta un total de 157 personas.

El Sr. Obispo fue detenido el 2 de agosto, juntamente con el Deán D. Félix Pérez Portela y los familiares del Sr. Obispo; después les encarcelaron en la catedral bajo una escolta de 8 milicianos.¹⁰ Desde finales de julio la catedral, como edificio de máxima seguridad, se había convertido en prisión, igual que otros templos de la provincia, como el convento de la Magdalena de Baeza, la Parroquia de S. Juan Evangelista de Marcha Real o la Iglesia de San Miguel en Martos.

La situación de las Hermanas también fue de verdadera persecución. Sor Pilar Cantero Gallego que vivió aquellos días en Jaén narra así lo acontecido:

“El ambiente sociopolítico era de verdadera persecución contra la Iglesia y todo lo religioso. En la casa donde yo estaba, era lo que entonces se llamaba Hospicio, lugar donde se recogían los niños abandonados, al empezar la guerra nos quitaron a las niñas entre los [] y los 18 años, y esto lo hizo la Diputación Provincial. La casa la ocuparon los milicianos que venían del frente. La comunidad de Hijas de la Caridad estuvo en el Hospicio hasta que nos echaron y cada Hermana hubo de refugiarse en las casa donde nos quisieron recoger”.

¹⁰ CAÑONES C., JESÚS, *Cartas antes de morir*, Ed. Amarantos, Úbeda 1998, pp. 40-63.



En este ambiente las Hermanas de El Neveral vivían aisladas en el monte, sin conocer a nadie en Jaén donde refugiarse, dado que llevaban poco tiempo y la mayoría de los enfermos procedían de lugares distantes de la capital. En el momento de la expulsión, acudieron a la comunidad de la casa llamada vulgarmente Gota de Leche, ubicada en los sótanos del palacio de la Diputación Provincial, dado que no había sido expulsada la comunidad pasaron allí algunos días, pero los milicianos que se habían incautado del edificio, manteniendo a la Hermanas como prisioneras y a la vez sirvientas en la cocina, no permitieron su estancia más tiempo bajo amenaza de muerte. El resto de comunidades habían sido expulsadas y las Hermanas estaban dispersas:

“Las siervas de Dios cuando estalló la guerra civil se encontraban en el Neveral. La comunidad de Santa Teresa ya había sido expulsada del Hospicio. En la casa donde yo estaba refugiada, en la calle San Vicente de Jaén, una señora nos comentó que también habían expulsado a las Hermanas de la comunidad de El Neveral y que andaban por las calles buscando quien las recogiese, sin que nadie les ofreciese refugio”.¹¹

El padre Aquilino Sánchez nos describe explícitamente la situación vivida por las Hijas de la Caridad en Jaén durante este período, en un estilo pasional, propio de la época en que fue escrito:

“Y llegó el mes de Julio de 1936. Como es sabido, Jaén cayó en zona roja y los mandos pasaron automáticamente a manos poco amigas de la religión. Al nuevo alcalde le faltó tiempo para quitar a estas buenas operarias la Gota de Leche, las clases y la Cruz Roja, dejándoles sólo dos Comedores. Las clases las entregó a maestras seculares y las otras dos dependencias quedaron cerradas temporalmente. Dios, sin embargo, velaba por sus siervas para que nada les faltase. Como, por una parte, los rojos tenían amplias facultades para incautarse de todas las existencias que había en los comercios, y por otra, ellos no podían

¹¹ Testimonio de Sor Pilar Cantero Gallego. *Congregatio de Causis Sanctorum. Prot. N. 2268...*



consumir todo lo incautado, parece que se pusieron de acuerdo para llevar todo lo sobrante a los comedores que funcionaban en los bajos de la Diputación. De este modo pudieron ellas remediar su necesidad y calmar el hambre de muchísimos pobres. Su tarea de repartir comidas empezaba a veces a las 7 de la mañana y hubo días en que a la una de la tarde todavía no habían terminado.

Por este tiempo la comunidad vino a aumentarse inesperadamente. Las Hijas de la Caridad estaban entonces encargadas del Sanatorio Antituberculoso del Neveral, y los nuevos amos querían deshacerse de ellas a toda costa. Para ello había que buscar un pretexto y el pretexto fue el acusarlas de que habían robado unos cubiertos de plata y otros objetos de valor. Las pobres Hermanas, al no encontrar dónde ir tuvieron que refugiarse en un aposentillo de la Gota de Leche. Cuando les abrieron las maletas y otros bultos que llevaban nadie pudo encontrar ni rastro de lo que les habían achacado los calumniadores del Neveral.

Con todo, haciendo honor a la justicia, hay que decir que las Hermanas nunca fueron maltratadas durante la guerra; al contrario, todos los Delegados se portaron con ellas cada cual mejor. Hasta hubo uno que se jugó el cargo por ir a acompañar a dos Hermanas a Almería con el fin de entregarlas sanas y salvas a sus familiares.

Los registros en toda la población estaban a la orden del día. Al enterarse de ello la Superiora, que lo era entonces Sor Concepción Moreno, se dirigió a una imagen de Santísima Virgen Milagrosa que tenían en la sala de la Comunidad, y conservan en gran veneración, y le dijo: "Madre mía, desde este momento Tú eres la portera de la casa; guárdamela bien y no permitas que jamás entre aquí nadie a molestar a las Hermanas". Y la Inmaculada Portera cumplió maravillosamente su oficio, pues ningún extraño logró traspasar los umbrales del departamento de la Comunidad, ni menos realizar en él los tan temidos registros. Pasaron sus apuros, pero siempre salieron de ellos



airosamente. Hasta tuvieron sus consuelos espirituales, de que tantas religiosas se veían privadas. En un aposentillo interior se ocultó durante toda la guerra un huésped distinguido, el entonces Deán de Córdoba, D. Francisco Blasco Nájera, que después fue Obispo de Orense. Todas las mañanas antes de amanecer les celebraba la Santa Misa y les distribuía la sagrada comunión. Aún más, hasta dejaba a Nuestro Señor reservado, con su lamparilla y todo, en la habitación de la Superiora, para que pudieran visitarlo durante el día. Esto dio lugar al siguiente hecho, que las Hermanas cuentan con su habitual candor. Llegó cierto día un señor de Córdoba, que iba a girar una visita a la plaza de Jaén y el cronista de la ciudad que le acompañaba le estaba enseñando el Palacio de la Diputación, donde también se encontraba la Audiencia. El cronista, dirigiéndose a su visitante, le dijo: “Lo más sorprendente es que aquí arriba se estén cometiendo diariamente tantos crímenes, y en la parte más baja del edificio quiera habitar el Rey de los Cielos”. Por lo visto, el cronista era persona de confianza y el otro, de su misma cuerda.

A poco de empezar la contienda nacional, los dirigentes rojos ordenaron a las Hermanas que se despojaron de su santo hábito y vistieran el uniforme de Cruz Roja. Esta medida les dolió un poco, pero aconsejadas por su incógnito capellán, la acataron sin replicar y siguieron cada una en su puesto. Tres meses más tarde, o sea cuando ya se habían acostumbrado al uniforme de la Cruz Roja, una nueva disposición del gobierno local las obligó a vestir de seglares, y así continuaron hasta la liberación, que tuvo lugar en abril del año 39.

Entre los favorecidos por la situación privilegiada de las Hermanas de la Gota de Leche podemos contar a los Padres Paúles de Andujar, que se encontraban presos en la Diputación. Un señor, discípulo del P. Narciso Arnáiz, lo comunicó a la Superiora y desde el edificio de la Cruz Roja pudieron comunicarse con ellos y enviarles víveres y todo lo que necesitaban. De este modo se hizo más llevadera la situación de aquellos perseguidos.



Al ser liberada la ciudad de Jaén, se reunieron en ella altas personalidades de Córdoba, entre ellas el mismo Gobernador Civil, y al no encontrar hoteles, ni casas de comidas donde se les sirviera siquiera un frugal desayuno, tuvieron que acudir a los Comedores de San Luis y aceptar la modestia ración que las Hijas de la Caridad preparaban para sus señores pobres.

Las Superiores que han regido la Comunidad desde su origen son: sor María Salegui, 1913-1931; Sor Concepción Moreno, 1921-1950; Sor Amparo Gutiérrez, 1950-1955, y Sor Carmen Berrueco, 1955-1961 (fecha de esta referencia).

El 15 de marzo de 1961, fiesta de Santa Luisa de Marillac, por una protección especialísima de la Santa, se libraron de una muerte segura 80 parvulitos al derrumbarse el paredón contiguo a su clase. Esto dio lugar a que la Santa fuera más conocida en Jaén y a que los padres de los niños celebraran el primero de abril, en la capilla del Colegio, un acto de acción de gracias en su honor.

Así se confirmó una vez más el lema tan arraigado de la comunidad:

“Mi providencia y tu fe,
tienen esta casa en pie”.¹²

Sor Ramona Cao Fernández.

Nació en Fontey, término municipal de la Rúa de Valedoras, provincia de Orense, el 11 de septiembre de 1883, en una casa de labradores. Fueron sus

¹² AQUILINO SÁNCHEZ, C.M. “Las Hijas de la Caridad en Jaén. Asociación de Caridad y Gota de Leche”. *Anales de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad*. Tomo LXVI. Enero 1961. Número 1. Pág. 208-212.



padres Facundo Eloy, de 34 años, nacido en Fontey, y Teresa, natural de Villamaría (Orense).

Ramona estaba decidida a ser Hija de la Caridad y con sus 17 años solicitó el ingreso en la Compañía, siendo recibida por Sor Cayetana de la Sota, Visitadora Provincial. La enviaron como postulante para hacer la prueba al Hospital de la venerable Orden Tercera Franciscana (V.O.T.), ubicado junto a la Iglesia de San Francisco el Grande en Madrid. Los superiores asignaron a Ramona Cao un hospital pequeño, pobre, con estilo familiar y cercano para la relación con los enfermos, porque ella tenía experiencia de otro hospital pequeño de Astorga. Superados los tres meses de prueba o postulantazo, ingresó en el seminario y quedó inscrita en la Compañía de las Hijas de la Caridad el 11 de enero de 1901.¹³

Aprovechó muy bien su tiempo de formación en el seminario y adquirió con la ayuda de su Directora Sor Cecilia Álvaro y de sus colaboradoras entre las que estaba Sor Justa Domínguez, la espiritualidad vicenciana propia de una Hija de la Caridad.

Cumplido el tiempo del seminario, Sor Ramona Cao fue destinada por los superiores al Asilo Hospital de Jesús Nazareno en Madrid, calle Amaniel, nº 11, para mujeres incurables. Era el mes de julio de 1901. Fue el primer Hospital atendido por las Hijas de la Caridad en Madrid, y del que se hicieron cargo en 1816. Esta fundación se realizó por expreso deseo del Sr. Patriarca de las Indias y del Arzobispo de Toledo, cuando Madrid todavía pertenecía a la diócesis de Toledo.¹⁴

Allí se preparó con esmero a ratificar y sellar su entrega a Dios para el servicio de los pobres por los votos. El día 2 de febrero del año 1906, fiesta de la Purificación e Ntra. Señora, los emitió por primera vez en la capilla de la

¹³ *Datos biográficos de la sierva de Dios*, Summ., pp. 278-279.

¹⁴ NICOLÁS MÁS, C.M., *Notas para la Historia de las Hijas de la Caridad*, tomo II, p. 216.



Casa Central de la calle Jesús, muy temprano , tal como entonces era uso de la comunidad y, año tras año, los renovó hasta su muerte en 1936.¹⁵

De Madrid pasó destinada a la comunidad del Hospital Militar de Sevilla en 1922, motivado por la apremiante necesidad de Hermanas enfermeras para atender a los soldados heridos en la guerra con Marruecos, entre 1909 y 1927, en la que estaban implicadas las ciudades de Ceuta y Melilla. En 1921, el desastre fue total. El General Fernández Silvestre, al frente de las tropas españolas, perdió la vida y perecieron más de ocho mil soldados en el derrumbamiento de la línea española de penetración. Otros muchos quedaron heridos con necesidad urgente de atención sanitaria.

Una Real Orden del 19 de diciembre de 1921 dispuso que en todos los hospitales militares de la península, Baleares y Canarias, se estableciera el servicio de las Hijas de la Caridad. La Reina insistió en pedir Hermanas para todos los hospitales militares del Reino. El Sr. Olaguer Feliz, ministro de Guerra, ordenó el establecimiento de una Escuela de enfermeras para preparar a todas las Hermanas. Una Real Orden de 20 de mayo de 1922 disponía se crease en el Hospital Militar de Carabanchel, con carácter permanente, una Escuela de enfermeras para todas las damas que prestaban sus servicios en los hospitales militares Los estudios habían de ser según el *Reglamento Programa de la enfermera de San Vicente de Paúl*, aprobado por Real Orden de 24 de junio de 1922.

Sor Ramona obtuvo su título oficial de enfermera primero y practicante después, ya en Sevilla, dentro de este movimiento de promoción de todos los Hospitales Militares.

Su último destino en 1935 fue el sanatorio antituberculoso del Neveral en Jaén, al inicio de la fundación. La comunidad estaba formada por Sor Bienvenida Hermoso de Mendoza, como Hermana Sirviente, sor Joaquina Ramírez López, Sor Juana López y Sor Ramona Cao. Provisionalmente, para

¹⁵ *Certificado de la Superiora General*, Summ., p. 281.



ayudarles, ya que conocía bien el ambiente de Jaén, estaba con ellas Sor Basilia Arco de la comunidad del Hospicio de mujeres de Santa Teresa de Jaén.¹⁶

“Aceptaba la voluntad de Dios con sumisión, su disponibilidad para los cambios era manifestación de su fidelidad a la obediencia, prueba de su amor. Signo de su dedicación al servicio de los pobres es el gran esfuerzo realizado para estudiar enfermería y practicante a os 40 años cumplidos, sin ser liberada de su misión en el Hospital. Es la conjugación del amor afectivo y efectivo que San Vicente recomendaba a las Hijas de la Caridad.

Buscaba la santidad, trabajaba por alcanzarla, y a los 53 años selló su fidelidad a Dios y a los obres con el martirio.”

El breve boceto de su persona como Hija de la Caridad conservado en los archivos de la casa Madre dice:

“Talla mediana, buena salud buen carácter, pacífica, observante, trabajadora y buena cultura”.¹⁷

La preocupación cotidiana de Sor Ramona fue hacer realidad esta enseñanza de su Fundador: “Estáis destinadas a representar la bondad de Dios delante de esos pobres enfermos...ellos son vuestros amos y señores”.¹⁸

La aceptación de su destino al Neveral en Jaén en el año 1935, como acto de obediencia, era costoso para ella y para los suyos. Su madre se mostró muy preocupada. Ya destinada en Jaén, les escribe desde El Neveral unas breves líneas, en una tarjeta postal, respuesta a la angustia y preocupación que manifestaban los suyos en sus cartas. Para aplacar los ánimos, les contesta el 23 de mayo de 1936:

¹⁶ *Catálogos de las Hijas de la Caridad, Provincia española*, Madrid 1936, A.H.C.M.S.V.

¹⁷ Semblanza de la sierva de Dios en el Archivo de la Casa Madre.

¹⁸ *San Vicente de Paúl*, Sig. IX-2, 915.



“Mi querida mamá y hermanos Ángela y demás: Estén tranquilos todos, estoy muy bien, si tuviera algún presentimiento de que iba a pasar algo malo, enseguida me tienen entre ustedes; mientras, no hay motivo para tanto, no les escribo más pues no me queda tiempo para nada. A José María le tuve muy presente el día de su santo. Saludos a todos. A usted, mis hermanos y sobrinos, un abrazo fuerte de la que no les olvida”.¹⁹

El contenido de la postal era entonces objeto de censura, razón por la que no podía decir nada claro. Una Hermana destinada en Jaén, afirmaba:

“Solamente el hecho de haber sido destinadas al Neveral y haberlo aceptado con buena disposición, supone una entrega grande en el servicio a los enfermos... En aquella época los sanatorios antituberculosos no los quería nadie, ya que los que padecían la tuberculosis eran como personas apestadas, con mucho contagio. Por lo que yo sé, ellas desempeñaron su oficio como Hijas de la Caridad con una absoluta dedicación a los enfermos...

Las Hermanas allí vivían aisladas, sin más medio de comunicación que un camino forestal de tierra. Por el poco tiempo que llevaban, por el aislamiento y por tratarse de enfermos de fuera, las Hermanas no conocían a nadie en Jaén que las recibiese en sus casas”.²⁰

Esta seguridad de gozar como don de Dios las gracias y fuerzas necesarias en las pruebas, la acompañó hasta la muerte, sufrida el 12 de agosto de 1936, cuando tenía 52 años de edad y 35 de vocación.

La expulsión de la comunidad obedecía a una decisión del Frente Popular que estaba instalado en el palacio episcopal. A últimos de julio de 1936, la superiora del sanatorio de “El Neveral” de Jaén, Sor Bienvenida Hermoso de

¹⁹ Carta a su madre, Summ., p. 334.

²⁰ Testimonio de Sor Petra Echeverría, Summ., p. 115, Ad. 38-39; p. 114, Ad 24-26; p. 112, Ad 8.



Mendoza y Osés, bajó a la ciudad a preparar el refugio de las Hermanas previendo la próxima expulsión.

Dos Hermanas se trasladaron a la comunidad de La Gota de Leche, ubicada en los sótanos del edificio de la Diputación Provincial y las otras dos, Sor Ramona y Sor Juana, bajaron al día siguiente custodiadas por dos policías porque, según les dijeron, estaban acusadas de haber sustraído cubiertos de plata y algunas piezas de tela del sanatorio. Los dos policías registraron las maletas y se convencieron de la falsedad de la calumnia. Allí, en la Cocina Económica, tampoco podían estar, ya que la casa había sido incautada por los milicianos del Frente Popular.

Las 72 Hermanas de Jaén fueron expulsadas y quedaron todas las comunidades disueltas. Algunas pudieron escapar buscando refugio en Almería, Valencia, Barcelona u otras ciudades y pueblos de España. Otra, Sor Pilar Cantero Gallego, joven que todavía no había emitido los votos, no pudo salir de Jaén y tuvo que buscar hasta siete refugios diferentes, y finalmente colocarse como sirvienta doméstica para salvar su vida.

El testimonio de la superiora de la comunidad Sor Bienvenida Hermoso describe con detalle la detención y refugio de las Hermanas:

“En junio de 1936 era yo superiora del sanatorio El Neveral de Jaén. Al comenzar la guerra bajé yo, con Sor Basilia, de mi comunidad a la Gota de Leche de Jaén para preparar refugio para Sor Basilia por ser de la comunidad de Santa Teresa, Hospicio de Mujeres. Bajamos a la gota de leche las dos y en una vuelta de la calle, antes de regresar al sanatorio de El Neveral y después de haber estado en la Gota de Leche, en la vuelta de la carretera según subíamos para El Neveral, de regreso, los milicianos nos echaron el alto, en el auto en que íbamos. Nos mandaron que bajáramos y fuéramos al comité. Nos bajamos. El chófer hizo que se subieran al auto los mismos milicianos para ir al Comité; mientras el chófer me indicaba a mí con el gesto que nos calláramos. Fuimos con el coche al Comité que estaba en el palacio episcopal. Al



chófer le dieron una orden escrita para el Director o Administrador del sanatorio El Neveral y le mandaron que con el coche subiera que cuando a nosotras nos mandaran subir que le avisáramos para que bajara con el auto a recogernos (era la orden de expulsión). Cuando nos llamaron del Comité nos ordenaron que no subiéramos al Neveral, que buscáramos otra casa donde quedarnos, que podíamos estar tranquilas, pues no pasaría nada. Nosotras el mismo día por la tarde, en la cual tarde pasó todo esto, fuimos a casa del médico Director de El Neveral, D. Luis Sagaz, para decirle lo ocurrido y que les dijera a las Hermanas que se bajaran de El Neveral, como lo habían ordenado en el comité. D. Luis también opinaba que era mejor marchar entonces.

Nosotras dos fuimos aquella misma tarde a La Gota de Leche y las otras dos de El Neveral bajaron a esta casa al siguiente día. Al otro día (en La gota de Leche sólo estuvimos uno o dos días) se marcharon a Almería Sor Joaquina Ramírez y sor María y yo, con Sor Juana Pérez y Sor Ramona Cao de El Neveral, bajadas como las otras dos a La Gota de Leche, nos fuimos a Alcázar de San Juan en tren. Yo iba allí para juntarme con mi hermano y cuñada que venían de Madrid para recogerme en Alcázar de San Juan...Me uní con mi hermano y cuñada y en tren fuimos a Barcelona...

Sor Ramona Cao y Sor Juana Pérez, que me habían acompañado hasta Alcázar de San Juan, continuaron de camino hacia Madrid...Sor Juana Pérez, tenía una hermana carnal en Madrid y quería hospedarse en la casa, junto con su compañera Sor Ramona Cao.

Yo les escribí una carta desde Barcelona a unos cuantos días de mi llegada y ya no me respondieron.”²¹

²¹ Testimonio de Sor Bienvenida Hermoso de Mendoza y Osés. *Congregatio de Causis Sanctorum. Prot. N. 2268...* Pág. 339.



Del sanatorio salieron vestidas con el uniforme de enfermeras de Cruz Roja que venían usando y, Sor Juana Pérez y Sor Ramona Cao, llevaban el rosario²² de cintura debajo de su bata de enfermeras. Este rosario era grande y tenía medallas que, al andar, hacían un ruido significativo, por lo que fueron reconocidas como Hijas de la Caridad. Esta identificación por medio del rosario las llevó a la muerte.

En Jaén y en las provincias de España dominadas por el Frente Popular, fueron expulsadas las Hermanas de todas las comunidades, incluso antes del 18 de julio, en virtud de una orden de “depuración religiosa”; las pocas casas propias de la Compañía fueron también incautadas y sus comunidades dispersas.

En cuanto a la salida de las Hijas de la Caridad de La Gota de Leche, manifiesta Sor Petra Echeverría Macías:

“Al ser expulsadas de El Neveral bajaron a la comunidad de La Gota de Leche, con la esperanza de que las admitirían en la misma, sin embargo, los milicianos dijeron que ya había bastantes “Sores” y que no las querían. En esta comunidad de La Gota de Leche, los milicianos y las autoridades republicanas no despidieron a las Hijas de la Caridad, sino que continuó el comedor que había sido de beneficencia y tenía unas grandes cocinas, usándolo en provecho propio. Usaban a las Hermanas como cocineras y por eso no les interesaba que se marchasen. Las tenían prisioneras porque no las dejaban salir”.²³

Hay constancia escrita de que Sor Bienvenida dejó a las siervas de Dios en la estación de Alcázar de San Juan, nudo de comunicaciones y

²² Recordamos un comentario del Dr. D. GREGORIO MARAÑÓN, referido por el Dr. Vicente Pozuelo Escudero en testimonio verbal transmitido a una Hermana en el H. General de Madrid: “Los tres objetos imprescindibles para la Hija de la Caridad son: el rosario, símbolo de su piedad, entrega a Dios y devoción mariana; las llaves, expresión de su responsabilidad en el servicio a los enfermos, y la tijera a la cintura signo de disponibilidad con el que realizan mil pequeñas tareas útiles y necesarias para socorrer a los niños, pobres y enfermos”.

²³ Testimonio de Sor Petra Echeverría Macías. *Congregatio de Causis Sanctorum. Prot. N. 2268...* Pág. 341.



lugar de intercambio de trenes, esperando un tren que las llevara a Madrid. Sor Bienvenida se marchó para Barcelona en tren, acompañada de su hermano y cuñada.²⁴ Al recabar noticias de su paradero, se supo que habían montado en el “tren de la muerte” y que las mataron en Madrid, al ser identificadas como Hijas de la Caridad por el rosario.

El primero de los trenes que partió de Jaén a Madrid, llamado “primer tren de la muerte”, había salido de allí con presos procedentes de la cárcel instalada en la catedral, con rumbo a Alcalá de Henares (Madrid), el día 11 de agosto de 1936. Llegado a Alcázar de San Juan, bajaron a once diputados que fueron fusilados en las inmediaciones de la estación. Sor Juana y Sor Ramona, cuya vestimenta las identificaba como monjas, fueron apresadas y conducidas en tren hacia Madrid, custodiadas por milicianos. Hubo dos trenes llamados de la muerte que salieron de Jaén en días consecutivos: 11 y 12 de agosto de 1936. Las Hermanas montaron en el primero, pero no en Jaén, sino en Alcázar de San Juan.”

Según datos del Archivo Histórico Nacional del testigo presencial M.A.V., miembro del Comité que se constituyó en Vallecas:

“El día en que ocurrieron los sucesos del tren de Jaén..., M.A.V., recibió una llamada telefónica del Comité del Puente de Vallecas, comunicándole que iba a pasar un tren, procedente de Jaén y con destino a Alcalá de Henares, lleno de presos políticos y otros viajeros y que estaban dispuestos a impedir a todo trance que el tren pasara de Vallecas, para lo cual habían movilizado a todas las fuerzas. Todos los allí presentes se encaminaron al lugar conocido por “El pozo del Tío Raimundo”, lugar escogido para detener el tren, no sin que antes alguno de los individuos mencionados se dirigiera a la población invitándole a acudir al lugar, haciéndolo así un grupo de unas cien personas”.

²⁴ Testimonio de Sor Bienvenida Hermoso. *Congregatio de Causis Sanctorum. Prot. N. 2268...* Pág. 341.



Vestidas de seglar, fueron reconocidas e identificadas como religiosas por su rosario, y por eso los milicianos y mujeres presentes se ensañaron contra ellas. La única causa de su muerte fue su condición religiosa ya que no viajaron como presas políticas.

Con fecha 6 de mayo de 1998, a raíz de la reapertura de la Causa de canonización en Madrid, el periódico *La región orensana*, daba la noticia:

”EL VATICANO INICIA LA BEATIFICACIÓN DE UNA MONJA DE LA RÚA ASESINADA EN LA GUERRA CIVIL: Ramona Cao Fernández se sumará a los tres beatos y siete santos que tiene la provincia. Una religiosa ruesa, Ramona Cao Fernández (1883-1936), está siendo objeto de un proceso de beatificación, que recientemente ha impulsado el Papa Juan Pablo II. Ella es una de las dos Hijas de la Caridad, orden que promueve el proceso, que fueron asesinadas, junto con otras 200 personas, en el madrileño Pozo del Tío Raimundo. Hasta el día de hoy, el santoral de Orense incluye a siete santos y tres beatos”. Firma el artículo José M. Cruz²⁵.

²⁵D’AMICO, P. Roberto; POSTULATORE, C.M.; GUTIÉRREZ, Mons. José Luis, *Relatore*. *Congregatio de Causis Sanctorum. Prot. N. 2268...* Pág. 351.